



---En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10 diez horas del 23 veintitrés de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muy buen día a todas y todos. Bienvenidos, bienvenidas a esta sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán convocada para el día 23 veintitrés de septiembre a las 10 diez horas. Siendo las 10 diez horas con 8 ocho minutos damos inicio a la misma. Para ello pediría, por favor, secretario, que realice el pase de lista y la verificación del quórum legal.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Buenos días. Sí, claro, hago el pase de lista.-----

- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**
Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial..... Presente
- Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**
Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**
Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente
- L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez**
Secretario Técnico del Comité Editorial..... Presente

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Asimismo agradezco la presencia de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y del Partido del Trabajo. Muchas gracias por acompañarnos en esta sesión. Existiendo el quórum, entonces le pediría, por favor, secretario técnico, realice la lectura del orden del día propuesto para esta sesión.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí. El orden del día de hoy consiste en:

- Primero.** Lectura de contenido del acta número IEM-CED-SORD-08/21 de la sesión ordinaria del Comité Editorial celebrada el 31 agosto de 2021; y aprobación en su caso.
- Segundo.** Presentación de la edición número 9 de la revista Elector.com del periodo comprendido de enero a junio de 2021; y aprobación en su caso.
- Tercero.** Presentación del Informe Cuatrimestral mayo-agosto de 2021; y aprobación en su caso.
- Cuarto.** Asuntos generales.

Es la cuenta, Presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración el orden del día propuesto para esta sesión. Al no existir manifestaciones, por favor, secretario, tome la votación correspondiente.-

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien. Consejeras y consejero integrantes del Comité, está a su consideración el orden del



día. Si están de acuerdo con la aprobación, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasamos el primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de fecha 31 treinta y uno de agosto del presente año, que si no tienen inconveniente mi compañera y mi compañero le pediría, por favor, secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del acta de esta fecha.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien. Consejeras y consejero integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Queda a su consideración ahora el contenido de ésta. Tiene el uso de la voz la consejera Marlene. Adelante, Consejera.-----

Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera e integrante del Comité Editorial: Gracias. Buenos días a todas y a todos. Solamente solicitar si me pueden incluir en el acta. Pareciera que yo no estuve presente y sí estuve, si no checar los vídeos y también el informe, aparece una foto en donde estoy en la sesión del 31 treinta y uno de agosto. Entonces, si me pueden agregar en la primera hoja del pase de lista y que conste que estuve presente. Algunas cuestiones de forma también las hago llegar, gracias.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Claro que sí, Consejera, con todo gusto la visibilizamos en el acta. Por favor, secretario, tome nota y para la próxima hay que tener más precaución con estos detalles, por favor.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, claro, voy a poner más atención.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Gracias. Entonces queda a su consideración el contenido de esta acta, con el señalamiento que nos acaba de hacer la Consejera Marlene. Al no haber manifestaciones, por favor, secretario, tome la votación con la incorporación mencionada.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien. Consejera y Consejero, está a su consideración el contenido del acta a la que se hace referencia, con el ajuste señalado por la Presidenta y por la Consejera Marlene. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasamos al siguiente punto del orden del día relativo a la presentación de la edición número nueve de la revista *Elector.com* del periodo comprendido de enero a junio del año 2021 dos mil veintiuno, y aprobación en su caso. Si nos haces la presentación de la misma, por favor, secretario.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, claro. Quiero comentar que finalmente ya quedó terminada la revista número nueve. Se incluyeron finalmente dieciséis artículos de gente que mandó su texto para colaborar, y bueno, los últimos cambios que se hicieron fue, a partir del 31 treinta y uno de agosto, relativo a la, digamos, a una nueva sistematización de los contenidos en donde se separó y se definió muy claramente la primera parte relativa a lo que se hizo, o lo que tiene que ver con la jornada electoral del pasado proceso; luego se incluyó toda la sección de ensayos y artículos que llegaron y finalmente la información u otro tipo de información institucional que tiene que ver con acciones relevantes en los últimos meses comprendidas entre enero y junio. Anoche

Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin.



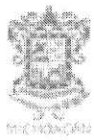
Acta N.º IEM-CED-SORD-09/2021

todavía se hizo el último ajuste solicitado por la Consejera Presidenta en la información relativa a Santa Cruz Tanaco; se incluyó hay alguna información más, para ser más precisos en lo que fueron las asambleas, y también por allí se hizo un ajuste con fotos, en general esto fue. Ustedes recibieron la revista en la versión final, entonces esa es la cuenta al respecto, Presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial:
Muchas gracias, secretario. Está a su consideración la presente revista. Adelante, Consejero Juan Adolfo.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández Consejero e integrante del Comité Editorial:
Gracias, Consejera Presidenta; Consejera, secretario técnico y representaciones partidistas, muy buen día. Bueno, primero que nada agradecer a la secretaría técnica los cambios y las adecuaciones que se realizaron a la primera propuesta. La verdad es que sí fueron bastantes, sí implicó un rediseño del contenido de la revista, por eso el motivo de que ahora se retrasó la salida de publicación de esta revista, pero la verdad es que me agradó mucho ya como está sistematizado, como está el formato, como viene pues, hojeándose ya de manera virtual, dando una consecución del contenido, la revista es la primera después de un proceso electoral y que nos refleja las actividades del proceso electoral, pero no sólo del proceso sino otras actividades que se estuvieron haciendo durante el proceso electoral, como es el apartado de los pueblos originarios. Me parece quedó muy bien; destacar las entrevistas, el haber considerado a los Comités, que en su momento fueron foco de la situación de esos lugares para la celebración de elecciones, que en este caso se les esté dando también esta parte de incorporarlos en la revista. La verdad es que quedó bastante bien; y yo simplemente le pediría, Consejera Presidenta, que pudiéramos tener después en la siguiente sesión ordinaria, a lo mejor, un informe de la difusión de las revistas. Entiendo que es digital, se envía a correos, pero que también se enviara a las universidades, a este director de Educación Cívica, diciéndoles yo creo que podría en correo enviarse esta revista, aprovechar y enviarse la anterior revista, la del proceso electoral y la convocatoria. Entonces, aprovecharíamos en ese correo difundir nuestros dos ejemplares, pero también invitando con la convocatoria a que nos puedan enviar textos para la siguiente, y que podríamos ampliarlo ahora a través de estas disposiciones digitales técnicas estar enviando dicho ejemplar, además de la publicación de redes sociales y demás; no lo que este directorio que se ha mencionado ahí de Educación Cívica, de instituciones a las cuales podemos acudir para enviarles y hacerles llegar esta información, seguramente sea de su interés y servirá mucho para la difusión. Sería cuanto, gracias.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial:
Muchas gracias, Consejero Juan Adolfo. Con gusto tomamos nota para en la próxima sesión darle un informe de la difusión de la revista. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, nada más yo también agradecer por todo esto, por la presentación; sí, si bien es cierto ya nos han presentado en otras sesiones un primer proyecto, las consejerías integrantes de este Comité le pedimos al secretario que hiciera algunas adecuaciones y que complementara alguna información para que justamente la ciudadanía cuando pudiera hojear esta revista tuviera el panorama completo de lo que había pasado en el proceso electoral. Se pidió la incorporación de las sesiones que se realizaron de cómputo en órgano central, que fue una información proporcionada por el área de la Dirección de Organización Electoral; el tema también de pueblos indígenas fue nutrido por la Coordinación de Pueblos y Comunidades Indígenas, que allí sería una de las puntualizaciones que ahorita, dándole una última revisión, veo que se brindó la información, pero no se puso que esta información la proporcionó la Coordinación. Entonces, nada más incorporar esto junto al título que dice Pueblos Originarios, y en la parte de abajo poner que esta información fue proporcionada por la Coordinación de Pueblos y Comunidades Indígenas para respetar su derecho de autor, que fueron los dos los que generaron esta información y ahí mismo hacer algún señalamiento de unas fotografías que te vamos a pedir la modificación porque la resolución parece que no es la mejor, o los ángulos no permiten apreciar la actividad correcta, entonces tanto el tema de Organización como en el tema de Pueblos te vamos a hacer unas puntualizaciones, secretario; y pedirle al área de Comunicación que nos apoye a proporcionarnos más fotografías con una



mejor calidad y también en el tema de la presidenta del Comité 16 dieciséis de Morelia veo que la fotografía que se incorporó trae cubrebocas, entonces yo creo que lo conveniente sería que la ciudadanía la conozca sin cubrebocas; entonces, tengo a bien pedir al área de Comunicación si nos apoya para encontrar una fotografía que permita que se visibilice su rostro. En términos generales es una revista muy completa que en próximas semanas junto con mi compañero y compañera estaremos programando la presentación a través de estas plataformas digitales que tenemos en el Instituto de Facebook y de YouTube, para que la ciudadanía, atendiendo también a lo que dice el Consejero Juan Adolfo, se entere y que estos trabajos no solamente se queden en nuestra página (www.iem.org.mx) sino que también usamos las otras herramientas para la difusión. Entonces, muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? No siendo así, por favor, secretario, tome la votación correspondiente con las adecuaciones propuestas.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí. Consejeras y Consejero, está a su consideración la edición del número nueve de la revista *Elector.com* con los ajustes y adecuaciones que se acaban de mencionar. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasamos el tercer punto del orden del día relativo a la presentación del Informe Cuatrimestral correspondiente a los meses de mayo a agosto del presente año. Si nos das una cuenta del mismo, por favor.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, claro que sí, presidenta. El informe que estoy presentando da cuenta de varios temas, temas que tienen que ver obviamente con el trabajo que se está desarrollando en el Comité. En este caso tiene que ver con las sesiones del Comité Editorial que desarrollamos en lo que va de año, con la revista *Elector.com* que, bueno, ya se comentó un poco el desarrollo que ha tenido el número nueve y que hoy finalmente se aprueba para darla a conocer; y comentar que en la pasada sesión del 31 treinta y uno de agosto se aprobó también la convocatoria para el número diez de la revista. Al respecto quiero comentar también, por algo que comentaba el Consejero Juan Adolfo, en el sentido de cómo será o cómo se va a difundir, en este caso las convocatorias se envían por correo personalizado tanto a todo el personal del Instituto Electoral, también a las representaciones de los partidos, se da también a conocer a todas las personas que han colaborado al menos una vez en la revista, que ya tenemos un directorio; se envía un correo personalizado con esta invitación y en este caso también añadir que con el apoyo de la Consejera y de las personas que le asisten se hicieron al menos sesenta y cuatro invitaciones personalizadas para dar a conocer esta convocatoria, que en este caso fue a diversas instancias tanto del gobierno estatal y municipal, rectorías de universidades o escuelas de Derecho y algunos otros organismos autónomos, aparte de los banners informativos de difusión que se incluyen en las redes sociales y en la página de internet del Instituto. Entonces, hoy concluimos con el número nueve y pues lo que sigue es la difusión del número diez correspondiente al segundo semestre del año. Respecto a los cuadernillos institucionales, quiero decir también que a partir de las últimas sesiones y de una reunión que se tuvo tanto con la Presidenta como con el Consejero integrante y la Consejera integrante del Comité también se han hecho ajustes al plan inicial, digamos, de los cuadernillos; y aquí doy cuenta de ello. En cuanto a que se hicieron los últimos ajustes, tienen que ver en cuanto a que se incluyó o se va a incluir el número uno de los cuadernillos, el que corresponde al Instituto Electoral de Michoacán, por tanto el número dos corresponde al Consejo General, el tres a Presidencia y luego ya siguen los demás cuadernillos. Otro ajuste u otra petición tiene que ver con incluir el área editorial, en este caso en el cuadernillo correspondiente a Presidencia, y un tercer ajuste importante fue separar de un cuadernillo tanto el área de Contraloría como de Fiscalización, y entonces finalmente ya quedaron catorce cuadernillos, ya Contraloría va a quedar como un solo cuaderno para completar la colección. En este sentido, estamos en la fase de aplicar las correcciones que nos enviaron las diversas áreas, con observaciones que en términos generales no son demasiadas las correcciones, así que en próximos días yo estaré dándoles cuenta o irles adelantando uno a uno de los cuadernillos para la revisión. Esa es la



Acta N.º IEM-CED-SORD-09/2021

cuenta en cuanto a los cuadernillos institucionales. El informe también da cuenta de la revista especial del Proceso Electoral Local Ordinario que se dio conocer el 3 de junio, pero bueno todavía en esta fase fue la parte final de conclusión de esta revista, que pues como todos sabemos se trataron de incluir actividades relacionadas muy específicas con el proceso electoral y, bueno, ya está. Se ha dado a conocer también vía las redes sociales y en la página de internet del Instituto. Y finalmente, el punto cuatro que incluye el informe tiene que ver con la publicación de *Testimonios Electorales: Memoria Viva*, que fue aprobado en la última sesión del 31 de agosto. Comentarles al respecto que ya se dio a conocer la convocatoria y algo muy importante, que fue una de las solicitudes en este Comité de esa sesión, se envió por correo personalizado a todas las personas que trabajaron en nuestros Comités en el pasado proceso, con el apoyo del licenciado Juanjo en su área, él tenía el directorio y nos hizo el favor de mandar ese correo institucionalizado para que de una manera más personal la gente que colaboró en el proceso tenga esa información. También se envió este correo a todo el personal del Instituto Electoral para su interés. En términos generales estos son los puntos que incluye este Informe y es la cuenta, Presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Queda a su consideración el presente Informe. Adelante, Consejero Juan Adolfo.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández Consejero e integrante del Comité Editorial: Gracias, la verdad es que el informe que presenta el secretario técnico es vasto en cuestión de las actividades que se han venido realizando. No tendría objeción ni observación al contenido del mismo, más bien algún par de sugerencias que ahorita en la cuenta que él brinda hace mención, y creo que ese informe tiene el objetivo de dejar por escrito las actividades que se van realizando y, como él lo menciona, este envío de correos pues es parte de la difusión; es decir, no solamente elabora el producto sino también le está dando difusión, y creo que podemos incluir un apartado justamente de eso: esa parte de la difusión para que quede constancia que también se hace ese trabajo. No pido un listado de nombres a quien se envía, pero a lo mejor una numeralia: se envió un correo con la convocatoria a personal del Instituto Electoral de Michoacán, tantos; se envió a organismos, tantos; se envió a personas que ya en algún momento han enviado algún texto, tantos; y con eso tenemos también el apartado de la difusión, cuál es la difusión que se está haciendo, ¿no?, para que nos sirva luego para ir midiendo qué otras cuestiones podemos hacer, porque, insisto, la verdad es que el trabajo que hace el secretario técnico Víctor es bastante y la verdad -yo sí quiero decirlo, aunque ya lo hemos comentado- es bastante y bueno también, a mí me parece bueno, pero no nos serviría de nada teniéndolo ahí guardado. Hay que difundirlo y a veces a esta parte de la difusión es donde hay que darle un giro, creatividad, un cambio de algo para que motive a la consulta del material. Entonces, yo pediría que pudiera si en este Informe Cuatrimestral que corresponde a mayo, junio, julio y agosto se hicieron esos envíos de correos de la revista anterior, de la convocatoria, pudiera incluirse como un apartado de difusión, y los que se realicen después ya en septiembre y demás pues que se incluyan en el siguiente informe cuatrimestral o en la siguiente sesión ordinaria, después de que se realizó, insisto, como parte de las actividades que está haciendo el área, que pareciera fácil decir: "mandé un correo", pero no mando uno, mando varios y hay que cuidar el texto y demás, está bien que nos lo pudiera incluir en un informe de esa actividad, ¿no? Si se envió la revista anterior del proceso electoral y si no, bueno, como comenté en la intervención del punto anterior, enviarla con un nuevo correo, los dos números y la convocatoria, que yo creo que eso sería bueno, y este dato nos lo puede proporcionar la Coordinación de Comunicación Social, Óscar: los banners, el cartel que sale en las redes cuántas veces está programada al mes o a la semana para que también así podamos tener el dato de cómo se está haciendo la difusión en la página, en Twitter, y pensar de qué otra manera también podemos irlo haciendo. Con relación a los cuadernillos, le preguntaban antes de que iniciara la sesión, ya si gusta luego lo trabajamos en una reunión de trabajo entre las consejerías, pues ahora se abocaría a concluirlos ya que enviaron y recibió las observaciones y a lo mejor ya también empezará a sacarlos estos catorce cuadernillos, que la verdad están quedando muy bien, y podríamos como sugerencia o como comentario en cuanto esté el primero, el segundo, el tercero sacarlos a su difusión para no esperarnos hasta los catorce y ya luego al final hacemos otra de los catorce, ¿no? Pero eso lo platicamos nada más.

Me surge una duda de una fecha con relación a los testimonios electorales, y bueno la verdad es que no recuerdo que habíamos modificado la fecha de entrega de textos y aquí que se dice que la fecha límite para entregar los textos es el viernes 31 treinta y uno de diciembre, pero no recuerdo si fueron para los testimonios o fueron para los textos. Por ahí si el secretario técnico nos ayudara a recordar o a confirmar, este sí, yo recuerdo que modificamos una fecha, no sé si sea ésta; si fuera el caso, pues que se ajuste y si a lo mejor yo estoy en el error entonces que se quede de la forma correcta como es. Sería cuanto, gracias.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejero Juan Adolfo. Es algo que ahorita el secretario tome nota porque también la Consejera Marlene, que tiene el uso de la voz, para que nos contestes las dos intervenciones. Adelante, por favor, Consejera.-----

Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera e integrante del Comité Editorial: Gracias, buenos días otra vez. De nuevo solamente también unirme a las felicitaciones y a reconocer el trabajo de Víctor como secretario técnico del Comité Editorial y seguir recalcando que es la única persona que integra los trabajos de este Comité, si bien está apoyado por los asesores de la Consejera Presidenta, lo cierto es que el trabajo y la responsabilidad es solamente de él, y aquí vale la pena señalarlo porque hay que seguir haciendo énfasis en que necesitamos más personal en este ramo porque es de vital importancia la difusión de las actividades institucionales, la difusión de la democracia; tenemos la obligación legal de difundir la cultura democrática y cívica, entonces ésta es una rama de esa obligación y tendríamos por ello que darle la importancia debida, y bueno, conforme a lo señalado por el Consejero Juan Adolfo, creo que podríamos pedirle el apoyo institucional a la Coordinación de Comunicación Social para que nos apoye con ideas para la difusión de estas revistas, de estos cuadernillos. Ya varias veces se ha hablado en varias mesas de no solamente las redes que usualmente utilizamos como Facebook o Twitter o la misma plataforma del Instituto Electoral de Michoacán, ¿no? Hay que ver otras redes, otras formas de difusión y llegar a los chavos que están cumpliendo dieciocho años y que se están inmiscuyendo en los temas de la democracia, enseñarles que la difusión no es aburrida, el leer, sino que puede ser divertida, agradable y visible. Entonces, creo que esas formas nos las podría muy bien el licenciado Oscar de Comunicación Social apoyarnos para generar nuevas estrategias de difusión en esta rama de las memorias, los libros, cuadernillos y todo lo que se publica aquí en el Comité Editorial. Respecto a lo que comentaba el Consejero Juan Adolfo, se abrió hasta el 31 de agosto la fecha de remisión de los trabajos de la convocatoria para la revista, entonces creo que ese era el tema, pero si no, este también podríamos agregar lo que señalaba el Consejero Juan Adolfo. Muchas gracias, Presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejera Marlene. Bueno, le cedo el uso de la voz al secretario técnico. Adelante, secretario.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, respecto a la fecha del plazo, en la propuesta que yo hice el límite era el 19 diecinueve de diciembre, pero justamente se habló también de que la revista se pasaba de esa fecha al 31 treinta y uno de diciembre; entonces se decidió que también para la revista de testimonios el límite es el 31 treinta y uno de diciembre. Y así quedó y así está en la convocatoria que se está difundiendo. Es la cuenta, presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Justamente la aprobación fue el 31 de agosto, pero en las dos, tanto en *Elector.com* como en Testimonios, se agregó que hasta el 31 de diciembre es la entrega de los materiales por parte de las personas que quieran colaborar. Entonces estamos con la difusión. Muchas gracias, Consejero Juan Adolfo por la observación, para en el Informe, por favor, secretario, revisar que tenga esta fecha de término el 31 de diciembre, si es que así estaba. Pues queda a su consideración el Informe. Si no hay otra participación. No siendo así, por favor, secretario, sométalo a votación con estas modificaciones o propuestas de revisión del mismo y de incorporación, tanto de los temas del área de Comunicación y



Acta N.º IEM-CED-SORD-09/2021

también con el tema de sistemas, incorporar ahí un apartado desde cuándo se ha publicado, en qué apartados. Yo creo que hay que ir incorporando a las diferentes áreas del Instituto, en todo lo que hace el Comité, porque si bien es cierto que eres tú únicamente y tienes el apoyo de muchas otras áreas que nos permiten hacer públicas todas las herramientas y todos los materiales que aquí se elaboran, entonces con estas incorporaciones, por favor, secretario, tome la votación.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, claro que sí, Presidenta. Consejero y consejeras, está a su consideración el Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo mayo-agosto de 2021 con las incorporaciones que se han señalado aquí, concretamente con lo que tiene que ver en la parte de difusión de los diversos materiales que está produciendo el Comité Editorial. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasamos al último punto del orden del día relativo a asuntos generales, por si alguien desea inscribir algún tema. No siendo así, entonces damos por concluida esta sesión siendo las 10 diez horas con 40 cuarenta minutos de este miércoles 23 veintitrés. Les agradezco a todas y a todos su asistencia a la misma, que tengan un bonito día.-

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el 23 veintitrés de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, aprobada en sesión ordinaria del Comité Editorial del 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, por unanimidad de las Consejeras Electorales Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y del Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidenta e Integrantes del Comité, respectivamente.-----

**LICDA. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**LICDA. MARLENE ARISBE MENDOZA
DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**L.C.C. VÍCTOR EDUARDO
RODRÍGUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ EDITORIAL**